



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000643-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. José Ignacio Martín Benito, para instar a la Junta a realizar las acciones necesarias para conmemorar el V Centenario del fallecimiento del Cardenal Cisneros colaborando con el Ayuntamiento de Cisneros, la Fundación Cardenal Cisneros y otras instituciones y organismos que celebren la efeméride, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000616 a PNL/000659.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

El 8 de noviembre de 1517, mientras se dirigía al encuentro del nuevo monarca de España y futuro emperador Carlos V, murió en Roa el Cardenal Cisneros. El próximo año, por lo tanto, se cumplen cinco siglos desde la muerte de este personaje, considerado por los historiadores una figura capital en la historia de nuestro país.

Francisco Jiménez de Cisneros o Giménez de Cisneros, nacido en 1438 tal vez en la localidad palentina de Cisneros, según investigaciones recientes, fue cardenal, arzobispo



de Toledo, primado de España y tercer inquisidor general de Castilla, perteneciente a la Orden Franciscana.

Fue Regente en dos ocasiones del Reino de Castilla, por la incapacidad de la reina Juana y la muerte de Felipe el Hermoso entre 1506 y 1507, y a la muerte de Fernando el Católico entre 1516 y 1517. Tuvo el mérito de asegurar el tránsito del gobierno de los Reyes Católicos al reinado del Rey y Emperador Carlos y mantener las Coronas de la Monarquía Hispánica unidas.

Además de sus logros políticos también desarrolló una destacada labor como humanista del Renacimiento, pues creó la Universidad de Alcalá, como avanzada en España de las corrientes renacentistas y humanistas de Europa. En este centro donde se educó no sólo el clero regular y secular dispuesto a afrontar una necesaria reforma religiosa, sino también los nuevos funcionarios competentes que necesitaban los reinos de la Monarquía Hispánica. El éxito de aquella empresa convirtió a la Universidad de Alcalá en la sede de una élite universitaria que hizo posible nuestro Siglo de Oro. En sus aulas estudiaron o enseñaron los más preclaros escritores de nuestro Siglo de Oro entre los que destacan Nebrija, Tomás de Villanueva, Ginés de Sepúlveda, Ignacio de Loyola, Domingo de Soto, Ambrosio de Morales, Arias Montano, Juan de Mariana, Francisco Vallés, San Juan de la Cruz, Lope de Vega, o políticos como Melchor Gaspar de Jovellanos.

Por todo ello, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar todas las acciones necesarias para conmemorar el V Centenario del fallecimiento del Cardenal Cisneros con un programa de actos adecuados a su importancia histórica. Y a colaborar en dicha tarea con los actos programados por el Ayuntamiento de Cisneros (Palencia), la Fundación Cardenal Cisneros, y cuantas otras instituciones y organismos celebren dicha efeméride".

Valladolid, 20 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,

María Consolación Pablos Labajo y

José Ignacio Martín Benito

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández